



Agencia Tributaria
TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO
CUERPO EJECUTIVO DEL S.V.A, RES.08.07.22 (B.O.E. 14.07.22)

Nota aclaratoria respecto de las instrucciones primer ejercicio Sede Madrid.

En el documento 2 “*INSTRUCCIONES SOBRE EL ACCESO AL RECINTO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (SEDE MADRID) Y SOBRE LA SALIDA DEL MISMO*”, en su apartado 2 “*ENTRADA*” (pág 4.), se ha detectado una errata en el Tercer párrafo:

Se debe sustituir el texto “*Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el DNI y la declaración responsable cumplimentada y firmada*”.

Por el siguiente:

“Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el DNI”.